

REGLAMENTO “MARCHA SOLIDARIA CARBONERO EL MAYOR 2019”

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, organiza la **“MARCHA SOLIDARIA CARBONERO EL MAYOR 2019”**.

FECHA y HORA DE SALIDA: Domingo 31 de marzo de 2019 a las 11:00hs.

INSCRIPCIONES: a través la página web www.youevent.es, en el Ayto. de Carbonero el Mayor y en la Biblioteca Pública de Carbonero el Mayor.

INSCRIPCIÓN EL DÍA DEL EVENTO: Plaza de España de Carbonero el Mayor, hasta media hora antes de salir.

NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: El número de participantes está limitado a 400 participantes.

LUGAR DE SALIDA Y LLEGADA: Plaza de España de Carbonero el Mayor (Ayuntamiento).

KILÓMETROS: 11 km circuito largo andariegos y corredores, 4,6 km circuito corto andariegos.

CUOTA: 6 € para todos los públicos.

- Se asegura regalo de camiseta conmemorativa a todos los inscritos antes del 15 de marzo.

- Marcha Guiada.
- Seguro de Asistencia Sanitaria (Prestaciones Seguro Obligatorio Deportivo).
- Coches de Apoyo.
- Avituallamiento al final.
- Servicio de Duchas en el Pabellón Deportivo Municipal.
- Sorteo de regalos y obsequios de la tierra por categorías.

REGLAMENTO:

1. La “MARCHA SOLIDARIA CARBONERO EL MAYOR 2019” es una prueba NO COMPETITIVA, para todos los públicos, con el fin de recaudar fondos para la Asociación Española Contra el Cáncer.
2. Todos los inscritos irán guiados por personal de la prueba, sin salirse de los límites que marquen el coche de bandera roja por delante y el de bandera verde por detrás.
3. La organización ha contratado un seguro de asistencia sanitaria. Más allá de la cobertura de este seguro contratado, la Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, siendo el participante responsable de todo perjuicio o lesión que pudiera causarse a sí mismo o a terceros.
4. La Organización tampoco se hará responsable de los daños propios o a terceros cuando se incumplan las indicaciones dadas por la Organización y sus voluntarios, o el dicho reglamento.
5. La Organización no se responsabilizará de los desperfectos que puedan sufrir los diferentes accesorios que lleve cada participante.
6. Cada participante deberá respetar las decisiones de los guías, voluntarios y Organización, en caso omiso, quedará excluido de la prueba en ese mismo instante, y del seguro de accidentes anteriormente mencionado.
7. Está prohibido entablar competición y en ningún caso está permitido adelantar a los guías, si así fuere, quedará excluido de la prueba en ese mismo instante.
8. En algunas zonas del recorrido, especialmente en la bajadas, se recomienda tomar la máxima prudencia. Se recuerda que no es competitiva.
9. Los parajes por donde discurre la marcha son de un alto valor ecológico, por su diversidad de flora y fauna, por tanto, queda PROHIBIDO arrojar cualquier desperdicio, por pequeño que éste fuera, bajo pena de sanción administrativa, en cuyo caso la Organización declina toda responsabilidad. Se aconseja depositar los desperdicios en los coches de apoyo, en los bidones establecidos a tal fin en los avituallamientos.
10. Todos los participantes deberán llevar aquella comida o bebida que crean necesaria para aguantar la prueba.
11. Los participantes estarán en las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para la realización de este tipo de actividad, en cuyo caso la Organización declina toda responsabilidad.
12. Es muy recomendable revisar las zapatillas antes de la marcha.
13. Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse, aceptan y cumplen estas normas. Siempre que las circunstancias lo aconsejen, la Organización podrá efectuar los cambios que considere oportunos sin previo aviso.
14. Habrá un sorteo al finalizar la marcha con productos de la zona y detalles deportivos para todos los participantes.